

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**29-7-04**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veintinueve días del mes de julio de dos mil cuatro, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 11:04, dice el

Sr. Presidente: Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 478 de este Honorable Cuerpo, por medio del cual se pone en funcionamiento la Banca Abierta, hará uso de la palabra el señor Héctor Rafael Latuf, para exponer sobre la necesidad de instalar reductores de velocidad en la avenida Luro entre Arturo Alió y la rotonda de ingreso a la ciudad. Señor Latuf, tiene la palabra.

Sr. Latuf: Buen día y muchas gracias. Vivo en la zona desde que nací y estoy cansado de ver muertes; la verdad es que con poco se puede solucionar esto. La gente de Tránsito cataloga a Luro como ruta nacional, hace mucho dejó de ser ruta, está todo superpoblado y además está marcado el comienzo de la zona urbana con la rotonda del Hipódromo. Hay que ponerles un freno a los automovilistas que ingresan a la ciudad con el ritmo de velocidad en ruta, no alcanza con semáforos pues no se los respeta, ni tampoco con los controles del personal de Tránsito porque son esporádicos e imprecisos. Muchas veces he visto al personal de Tránsito deteniendo vehículos y por atrás pasar camiones a más de 60 kilómetros sin notarlo. Son incontables los accidentes fatales, muchos de ellos ciclistas y peatones y en varios casos niños. Recuerdo un caso, hace un año y pico, una chica atropelló a dos niñas cruzando Luro. La gente tiene que cruzar muy rápido porque en el medio no hay esa especie de plataforma de descanso. Lo que proponía era poner reductores de velocidad intercalados entre los semáforos que hay y no poner más semáforos porque la gente al ver tantos semáforos se cansa y no para; con los reductores está obligado a frenar y ya cuando se arriman a los otros semáforos ya van a ir a una velocidad más lenta y les va a ser más fácil frenar. Me incluyo, no tenemos responsabilidad y si no nos ponen algo así medio drástico no creo que haya solución. Ya ingresé hace un tiempo algo de esto al expediente, incluso de acá mandaron a Tránsito y hay una contestación que dice eso, que es ruta nacional y que por eso no se puede poner nada. Sería muy bueno tratar de que no siga muriendo gente y no sé qué es lo que se puede hacer. Estoy a su disposición para hacer cualquier cosa.

Sr. Presidente: De acuerdo a lo establecido, todo lo que usted ha dicho y los reclamos que hoy ha reiterado, se desgrabará, lo giraremos a la Comisión de Transporte para que se insista ante el ENVISUR y ante el Departamento Ejecutivo y, en caso necesario, Vialidad Nacional para buscarle una solución al tema. Le agradezco mucho.

Sr. Latuf: Gracias a usted.

-Es la hora 11:07